

Tacuarembó, 05 de octubre de 2015

Sr. Edil Departamental

Integrante Comisión de Transporte, Vivienda y Obras Públicas.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Se cita a usted en calidad de Edil Departamental a la reunión de Comisión, a realizarse el día martes 06 de octubre, a la hora 19 y 30, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación Acta Nº 31. (ya fue repartida)

2.- Expediente Interno Nº 41/15, caratulado INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Exp. 990/15, adjuntando el proyecto "DIRECTRICES DEPARTAMENTALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ", para su consideración y aprobación.

3.- Expediente Interno Nº 99/15, caratulado "Sr. Edil Departamental, Maximiliano Campo eleva anteproyecto solicitando la construcción de un espacio público de esparcimiento, recreación y convivencia social de los vecinos de La Pedrera." **Se recibirá al Edil proponente.**

4.- Expediente Interno Nº 118/15, caratulado "Sociedad de Arquitectos del Uruguay, elevan nota solicitando reunirse con la Comisión, de Transporte Viviendas y Obras Públicas de este Organismo, para analizar varios temas". **(Se reparte copia del exp. con articulado.)**

5.- Expediente Interno Nº 100/14, caratulado "Vecinos de la Escuela Nº 129, Barrio Artigas, solicitan apoyo de este Legislativo, al trámite que están realizando ante el Ejecutivo Departamental, para la cesión del Padrón Nº 11.041 (contiguo al Padrón Nº 8312) del Barrio Artigas para la Escuela Nº 129. **(Se reparte copia del exp.)**

Saluda atentamente.

Dardo López Rodríguez.

Director General de Secretaria